

ACTA NÚMERO 019/2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

En Municipio de Juárez, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas, del día 19-diecinueve de marzo del 2020-dos mil veinte, en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicada en el Palacio Municipal Torre Administrativa, calle General Ignacio Zaragoza, S/N, en la Zona Centro de Juárez, Nuevo León, se reunieron los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León; el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León; y el Ing. Juan Carlos Mauricio Méndez, Director de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la **Decima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Nuevo León.

Acto seguido, se procede a dar lectura del orden del día que se propone en ésta Sesión Extraordinaria:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Se analizará la determinación de la **información confidencial** en relación a los datos personales, propuesta por la **Secretaría de Desarrollo Urbano de Juárez, Nuevo León**; referente a la solicitud de información la cual fue presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio numero **00473920**, de fecha **11-once de marzo del 2020-dos mil veinte** por la C. **ANABEL VERONICA ANABEL**, que a la letra dice:



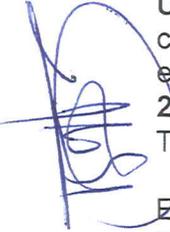
“SOLICITO COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA LICENCIA OTORGADA A LA PERSONA MORAL DENOMINADA INVEGA, SA DE CV, A FIN DE OPERAR EL SERVICIO DEL PARQUE FUNERAL JARDINES DE LA SIERRA, ASI COMO DEL PLANO QUE FUERA APROBADO POR EL MUNICIPIO RESPECTO DEL REFERIDO PARQUE FUNERAL.”

- 3.- Fin de la Sesión Extraordinaria.



Una vez leído el orden del día y aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se menciona los siguientes:

ANTECEDENTES



En fecha **18-dieciocho de marzo del 2020-dos mil veinte**, se recibió Oficio número **CM-UT/066/2020**, suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el cual mediante auto de misma fecha se admitió a trámite, registrándose bajo el número de expediente **019/2020**, y fijándose las **13:00-trece horas** del día **19-diecinueve de marzo del 2020-dos mil veinte**, a fin de que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León.

En sus artículos 91, 92, 141, y 145, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el Acuerdo de Reserva por Resolución 001/2020, de fecha 18-dieciocho de marzo del 2020-dos mil veinte.

Tomado en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el compromiso de la actual Administración 2018-2021, en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Nuevo León, respecto a la petición de la C. **ANABEL VERONICA ANABEL**, la cual fue presentada a